



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ASUNTOS MUNICIPALES Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.

Presidenta: Muy buenas tardes. De favor, se les invita a los asistentes tomar sus lugares para dar inicio a la sesión. Gracias. Muy buenas tardes, les solicitamos nuevamente guardar silencio para dar inicio a la Comisión.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Asuntos Municipales y de Atención a Grupos Vulnerables, por lo que, para dar **inicio** a la reunión, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Francisca Castro Armenta**, tenga a bien pasar la lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Con gusto, Diputada Presidenta.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, falta.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche, justifica.

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

La de la voz, Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cépeda, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputado Francisco Hernández Niño, justifica.

Diputada Elvia Eguia Castillo, presente.

Diputada Ma del Rosario González Flores, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Secretaria: Diputada Presidenta, hay una **asistencia** de **16** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Muchas gracias, Diputada. También damos la bienvenida a la Diputada Mayra Benavides Villafranca, a la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, a la



Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, al Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, a la Diputada Silvia Isabel Chávez Garay y a la Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo; bienvenidos.

Presidenta: Compañeras y compañeros Diputados, habida cuenta que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **diecisiete horas con cuarenta y un minutos del día 29 de octubre del 2025**.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del **Orden del Día**.

Secretaria: Con gusto, Diputada Presidenta. El Orden del Día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. III. Aprobación del Orden del Día. VI. Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: **Iniciativa de Decreto mediante el cual se adicionan los párrafos segundo y tercero de la fracción LXII del artículo 49 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas**. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Gracias, Diputada.

Presidenta: Una vez que fue conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integramos estas comisiones que emitamos nuestro voto con relación al mismo, manifestándolo levantando nuestra mano.

¿Quiénes estén a favor? Muy bien.

Presidenta: El Orden del Día ha sido **aprobado** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación analizaremos la iniciativa que se ha dado cuenta, la cual propone que, en todas las oficinas de la administración pública municipal donde se brinden servicios al público, se destine una ventanilla para la atención preferente e inmediata a las personas con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas, y que cuenten, además, con el personal debidamente capacitado para proporcionar la atención adecuada.

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de estas comisiones desea hacer uso de la voz.



Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones. El objeto de esta iniciativa, es incorporar en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas la obligación de que todas las oficinas de la administración pública municipal que brinden servicios al público cuenten con una ventanilla de atención preferente e inmediata para las personas que por su condición física, condición de salud o circunstancias particulares, requieran asistencia prioritaria. Esta reforma es importante porque garantiza un acceso real, equitativo y digno a los servicios municipales, colocando a las personas en el centro de la gestión pública, ya que en la actualidad muchas personas enfrentan dificultades para realizar trámites o recibir atención debido a limitaciones físicas o de salud que no les permiten esperar a los mismos tiempos que el resto de los ciudadanos. En este sentido, compañeras y compañeros, la propuesta busca solucionar una brecha existente en la atención ciudadana, fortaleciendo la confianza de la gente en sus instituciones y consolidando una cultura de servicio basado en la empatía, en la eficiencia, el respeto y a su vez, impulsa la profesionalización del personal mediante capacitación en atención humana y accesible, promoviendo un modelo de atención moderna, justa y solidaria. A esto le llamamos humanismo mexicano. Por lo anteriormente expuesto, solicito su voto a favor en aras de avanzar hacia una administración pública municipal solidaria donde el servicio se brinde con calidad, empatía y respeto y donde ninguna persona queda excluida por razones físicas o de salud. Es cuanto y muchas gracias.

Secretaria: Diputada Presidenta, es cuanto con relación... ¿Quién va participar?

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván. Muchas gracias, Diputada Presidenta. Creo que en la transformación de Tamaulipas, la transformación de México, siempre hablamos del humanismo y de ser incluyentes, así que felicito a la promotora de la iniciativa. Quienes tenemos una dificultad motriz valoramos mucho este tipo de acciones legislativas, donde buscamos facilitar el acceso de los ciudadanos a ejercer todos nuestros derechos al utilizar una oficina pública, pues tener todas las facilidades. Ya sucede en muchos municipios la atención prioritaria, pero que esté en nuestro marco legal, pues es muy importante para que esto se desarrolle de la mejor manera. Así que, pues, nos unimos a la solicitud del voto a favor de esta iniciativa. Muchas gracias.



Secretaria: Muy bien. Ahora sí, es cuanto en cuanto a participaciones, Diputada Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por mi parte, la de la voz, **Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿Votos en contra?

Cero abstenciones.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes Diputadas y Diputados.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea hacer uso de la voz.

Presidenta: Adelante, Diputada.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López. Buenas tardes. Primero que nada, un agradecimiento a la Presidenta Mónica Villarreal Anaya por recibarnos en este Congreso Itinerante; y, en segundo punto, felicitar al promovente de esta iniciativa por el sentido humanista, por este enfoque positivo, pues es una iniciativa necesaria que refuerza la igualdad sustantiva, una igualdad real y efectiva que obliga no solamente a la atención, sino también a la capacitación en la materia, y que sin duda va a contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los tamaulipecos. Gracias. Es cuanto.

Presidenta: Adelante, **Diputada Marina Edith Ramírez Andrade.**

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Gracias por el uso de la voz, y muy buenas tardes a todas las personas que nos acompañan aquí, a las que ya estaban



y a las que van llegando. Felicitar por esta iniciativa, excelente, y que sigamos en este mismo camino. Acción Nacional siempre va a estar a favor de este tipo de iniciativas, iniciativas que sean para el beneficio de las y los ciudadanos. Así que, felicidades y sigamos en este mismo trayecto, pensando en las personas con capacidades diferentes. Me gustaría que buscáramos también una iniciativa en la que confirmáramos que estas acciones se realicen, ¿verdad? Entonces, es cuanto. Gracias.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Yo agradezco, de verdad, la consideración que han tenido todos ustedes por esta iniciativa, es una iniciativa que donde nos permite ser congruentes con nuestro pensar, con nuestro decir y con nuestro hacer. Hemos hablado siempre, en este gran proyecto en el que hemos estado, de la cuarta transformación, en un sentido humanista. Y el humanismo es esto, donde todos participemos con igualdad, donde todos tengamos una vida, independientemente de cómo la vivamos. Entonces, agradezco mucho su consideración ante esta iniciativa. Y también agradezco mucho a todos quienes nos acompañan en estas comisiones y en esta tarde. Gracias, de verdad, para nosotros, quienes somos de acá de Tampico, es un honor que estemos juntas y juntos, colaborando en la gobernabilidad de nuestro Estado a través del Poder Legislativo. Y, por supuesto, agradecerle a nuestra Presidenta, Mónica Villarreal, quien nos ha dado una calidad bienvenida al Grupo Parlamentario de MORENA, al Grupo Parlamentario de Acción Nacional, del PT; es decir, de la Legislatura 66. De verdad, de aquí a donde se encuentre nuestra Presidenta, agradecerle todas sus atenciones y, por supuesto, a quien nos abraza con mucha calidad, al pueblo de Tampico.

Presidenta: Muchas gracias. Terminamos esta Comisión, que Dios me los bendiga.